ENERGICA PALABRA DE CHURCHILL

Hitler - Dijo - Debe Ir de Victoria en Victoria, Pues el Día que no Tenga Una Presa Para Mostrar a sus Perros, Estos lo Devorarán a El

LONDRES, 16. — Mr. Churchill pronunció esta noche un discurso radiotelefónico dedicado al pueblo de Estados Unidos.

Comenzó diciendo que una política firme conjunta de Gran Bretaña, Francia y Rusia, habría impedido al Reich ejecutar sus proyectos, y quizá habría proporcionado a los elementos alemanes moderados la ocasión de restablecer algo más cercano a la civilización en Alemania.

Agregó que el pueblo estadounidense se formó un juicio exacto sobre el desastre que afectó a Europa y comprendió más claramente que los pueblos británico y francés, la lejana consecuencia de la destrucción de la República checa.

"Cuando Gran Bretaña, Francia y Rusia, anunciaron que impedirían una agresión no provocada alemana contra Checoslovaquia, hubieran comunicado tal decisión a Polonia, Yugoeslavia y Rumania, se habría encontrado el Reich con un bloque de naciones imbatibles y habría renunciado a sus propósitos".

"Esa situación podría haber sido aprovechada por los elementos moderados alemanes para establecer la civilización en Alemania; pero todo eso es historia antigua; ahora hay que preocuparse del futuro".

Luego se refirió a la Alemania nazi, y dijo que Hitler debe ir de victoria en victoria, "pues el día que no tenga una presa para mostrar a sus perros, éstos lo devorarán a él".

Refirióse a la influencia nazi en Brasil, donde amenaza —dijo— a la sociedad brasileña.

Mencionó China, Etiopía, España, y agregó: "Vosotros, los americanos, sois espectadores, pero sabemos cuales son vuestras ideas y hasta dónde van vuestras simpatías. ¿Esperaréis el momento en que Gran Bretaña, independiente y libre, sucumbirá por defender ella sola una causa ya perdida en sus tres cuartas partes?

"Felizmente las fuerzas de la civilización son las más sagradas; y si formáramos un frente de derecho, debería el pueblo alemán, valiente y laborioso, pero falto de espíritu, librarse de la actual pesadilla y tomar un memorable lugar en la vanguardia de la humanidad.

"Tenemos preponderancia de fuerzas, pero necesitamos unirnos para ser invencibles; hay que rearmarnos. Se dice que no debemos dejarnos arrastrar a una lucha de antagonismo teórico entre dictadores y democráticos; pero ya ese antagonismo no es teórico, sino un hecho concreto.

"Esto no es enteramente la guerra, sino solamente una garantía de paz. La unión moral y material, rápida y resuelta, de las fuerzas dispuestas a oponerse a la agresión, limpiará la ruta del progreso y hará desaparecer todos los temores que para millones de hombres obscurecieron ya el cielo".

Propicia el Rearme

LONDRES, 16. — Con respecto al programa del gobierno para acelerar el rearme del país, los diarios matutinos hoy destacan una declaración hecha anoche por el experto en cuestiones militares, capitán Liddell Hart, ante una reunión de los miembros de la Asociación Conservadora de la Universidad de Oxford, en la que dijo que si hubiera estallado una guerra como consecuencia de la reciente crisis internacional, sólo había disponibles unos cien cañones para defender a Londres, y que de este total aproximadamente la mitad no estaban en condiciones de ser empleados.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 17 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3718.

HUNGRIA PREPARA SUS RESERVAS

Campesinos y Obreros se Presentan en los Campos de Instrucción

EXIGIRA LA INMEDIATA ENTREGA RECLAMADA

El gabinete húngaro estudió las respuestas a las notas enviadas a las cuatro potencias que se reunieron en Munich, y a Polonia

BUDAPEST, 16. — Miles de jóvenes campesinos y obreros húngaros, se dirigen apresuradamente a los centros de instrucción militar, desde todas partes del país.

El rápido movimiento de las cinco clases llamadas bajo banderas, asegura aparentemente que su movilización habrá quedado completada antes del plazo fijado: las 22 horas de mañana.

Nuevamente se han realizado en Budapest grandes manifestaciones estudiantiles, en la que se exige la cesión inmediata del territorio checoslovaco que reclama Hungría.

También efectuaron demostraciones a ese mismo objeto, los representantes de 250.000 ex-combatientes.

Entretanto el gabinete húngaro estudió las respuestas a las notas enviadas a las cuatro potencias de Munich, y a Polonia, en las que se pedía la pronta convocatoria de una conferencia, o alguna otra medida que obligara al gobierno de Checoslovaquia, a que satisfaga las exigencias húngaras con respecto al territorio cuya mayoría de población es de esa nacionalidad.

PROBLEMAS DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 16. — El primer ministro, Mr. Neville Chamberlain, se ve ante la perspectiva de tener que efectuar una importante reorganización de su Gabinete —para continuar rearmando al país en hombres y armas—, a consecuencia del fallecimiento de uno de sus ministros más prominentes. La muerte del titular de la cartera de Dominios, lord Stanley, hace que Mr. Chamberlain tenga que llenar dos puestos estratégicos de su gobierno, ya que el Almirantazgo está vacante desde hace dieciséis días, o sea desde que renunció M. Alfred Duff Cooper, cuyo sucesor no ha sido nombrado.

Se espera que el Gabinete considere las designaciones para esas dos carteras en su sesión del próximo miércoles, la primera desde que el convenio de Munich dió a Gran Bretaña nuevos e importantísimos problemas para resolver.

Con sólo cuatro días para preparar el cuarto período de sesiones del actual Parlamento —período considerado crítico en todas las ocasiones porque por lo general es seguido de elecciones generales—, el primer ministro estudiará los puntos débiles de la defensa británica y los planes para poner a medias en pie de guerra a sus soldados. Se espera que el Gabinete aprobará una nueva y colosal suma para gastar en armamentos y también el establecimiento del registro nacional de hombres y mujeres para su utilización por el Estado en caso de emergencia.

El fallecimiento de lord Stanley hace más probable la creación de un nuevo ministerio de [illegible] voluntario para la defensa.

CLAUSURAN LA FRONTERA

VARSOVIA, 16. — El gobierno resolvió clausurar la frontera con Checoslovaquia hasta el 18 del corriente mes. La medida obedece al propósito de evitar especulaciones con la corona checoslovaca. Mientras tanto [illegible] en Cieszyn el cambio de las coronas checas que se encuentran en poder de los habitantes por moneda polaca. El [illegible] se efectúa a una tasa superior a la fijada en la Bolsa de Valores de Praga.

REUNION DE ESLOVACOS

BUDAPEST, 16. — En la localidad de Bekescsaba se realizó una reunión de ciudadanos eslovacos residentes en Hungría resolviendo dar una declaración desmintiendo las informaciones de procedencia checoslovaca y según las cuales eran víctimas en territorio húngaro de persecuciones y malos tratos. Dejaron constancia de que en Hungría usan libremente su idioma, profesan la religión que desean, disponen de sus instituciones nacionalistas, etc.

FALLECIO LORD STANLEY

LONDRES, 16. — Profundo sentimiento de pesar ha causado en las esferas del gobierno y en todos los círculos londinenses el fallecimiento del ministro de Dominios Lord Stanley en la clínica en que se hallaba internado desde su regreso de Canadá. Lord Derby anunció que a consecuencia del fallecimiento de su hijo lord Stanley comunicó a las autoridades parisienses de la Asociación Unida Gran Bretaña, Francia que no podrá asistir al banquete a que debía asistir mañana como presidente de la entidad.

REORGANIZACION DEL GABINETE

LONDRES, 16. — En las esferas autorizadas se cree que a consecuencia del fallecimiento de lord Stanley y de la denuncia del ex primer lord del almirantazgo sir Duff-Cooper se realizará una reorganización del gabinete.

LAS ELECCIONES DE 1935

LONDRES, 16. — En las elecciones generales de 1935 lord Stanley que acaba de fallecer, había sido reelegido por una mayoría de 23.352 votos contra su colega laborista en la circunscripción de Flyde, que representaba como conservador desde 1922. El fallecimiento de lord Stanley eleva a siete el número de elecciones parciales que deberán realizarse dentro de un futuro cercano.

CHURCHILL, MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

LONDRES, 16. — El fallecimiento de lord Stanley, ministro de Dominios, hijo de lord Derby, presidente de las Asociaciones Unidas de Francia y Gran Bretaña, y que es, según se sabe, un verdadero propulsor de la "entente cordiale" y la renuncia de míster Duff-Cooper al cargo de primer lord del Almirantazgo, hacen descontar en ciertas esferas londinenses una próxima reorganización ministerial.

El actual estado de cosas despierta desde luego, muchas conjeturas, siendo así que se afirma hoy que el teniente coronel John Colville, secretario financiero de la Tesorería desde el año 1936 y amigo íntimo del jefe de Gobierno, Mr. Neville Chamberlain, es serio candidato al cargo que ha quedado vacante a raíz de la renuncia de Mr. Duff Cooper. El primer ministro lo considera, en efecto, como uno de los puntales del Partido Conservador, y desearía, según se afirma, aprovechar la ocasión actual para ofrecerle la cartera de Marina.

Es, además, interesante apuntar que la idea de la creación del ministerio de Abastecimiento va tomando incremento día a día, y que algunos ven a Mr. Winston Churchill la personalidad adecuada para dirigir ese departamento, que está destinado a centralizar los abastecimientos del ejército, de la aviación y de la flota, los que se abastecen actualmente en forma individual.

VON RITTER



Karl von Ritter, embajador del Reich en Brasil, cuyo regreso a Río no desea el gobierno de la nación vecina, provocando esta circunstancia la ruptura de relaciones entre Río y Berlín

La Situación en Palestina es Muy Grave

JERUSALEM, 16. — Esta mañana llegó por vía aérea el alto comisario británico en Palestina Mr. Harol Mac Michael. A poco de su arribo dictó un bando prohibiendo a los habitantes de la ciudad vieja abandonar sus casas por el término de 24 horas a partir de las 19 horas de hoy.

LAS VICTIMAS

JERUSALEM, 16. — Oficialmente se informa que las víctimas registradas durante los disturbios producidos en el día de ayer en todo el territorio de Palestina alcanzan a 354 muertos. Se ignora el número de heridos. Entre las víctimas hay 8 residentes ingleses.

ATACARON A UN BATALLON BRITANICO

JERUSALEM, 16. — En las colinas del oeste de esta ciudad un grupo de árabes armados atacó a un batallón británico. A raíz del encuentro resultaron 4 árabes muertos y un cabo inglés gravemente herido.

DESCUBRIERON UNA SOCIEDAD ANTIFASCISTA

ROMA, 16. — En el norte de Italia ha sido descubierta una organización anti-fascista, arrestándose a su dirigente principal, el profesor Colorni de Trieste.

La organización comprendía varias células.

El profesor Colorni, de raza judía según se hace notar en los círculos oficiales, confesó que estaba en relación con otros judíos residentes en Italia y el extranjero.

Esta confesión trajo como consecuencia el arresto de cierto número de israelitas, entre ellos el ex-diputado Dino Philipson, de Florencia.

Otro Bombardeo de Alcoy se Registró

Cinco aviones nacionalistas procedentes de Mallorca destruyeron 25 edificios

ZARAGOZA, 16. — El famoso torero Rafaelillo resultó gravemente herido durante la cuarta corrida realizada en ocasión de la fiesta de la virgen del Pilar. Un toro lo alcanzó con tres cornadas en el pecho, en la espalda y en las piernas.

REGRESA EL SECRETARIO DEL COMITE

BURGOS, 16. — El secretario del comité de no intervención Mr. Hemming que presenció ayer en Cádiz el embarco de los voluntarios italianos regresó por la noche a esta ciudad.

DISCURSO DE M. DUCLOS

NEVERS (FRANCIA), 16. — El secretario del partido comunista de Francia señor Duclos pronunció un discurso en esta ciudad declarando: "Debemos todos juntos comunistas, socialistas y radicales impedir que a España le ocurra lo mismo que a Checoslovaquia. El jefe del gobierno español señor Negrín acaba de declarar la voluntad de lucha y la confianza en la victoria final que reintegrará España a los españoles reconciliados en la liberación de la patria del yugo ítalo-alemán. Debemos también impedir que sean bárbaramente destruidas las conquistas sociales del frente popular e imponer la realización de un programa aprobado por el pueblo soberano y la elección de un gobierno que sea la expresión fiel del sufragio universal libremente expresado".

BOMBARDEARON ALCOY

VALENCIA, 16. — Cinco aviones nacionalistas procedentes de Mallorca bombardearon Alcoy destruyendo 25 edificios. Resultaron 3 muertos y 27 heridos.

LA COMISION DE CONTROL

BARCELONA, 16. — En las últimas horas de la tarde de hoy llegaron los miembros de la comisión de control de la Liga de las Naciones encargada de controlar el retiro de voluntarios extranjeros. El ministro de relaciones exteriores señor Alvarez del Vayo dió la bienvenida a los viajeros destacando la buena voluntad del gobierno para facilitar la tarea de la comisión.

MOVIMIENTO SISMICO EN SANTANDER

BURGOS, 16. — La ciudad de Santander fué sacudida por un movimiento sísmico, que hizo que se derrumbaran numerosos techos y se rompieran gran cantidad de vidrios.

Centenares de personas huyeron despavoridas por las calles.

Segundos después se repitió el temblor, con menor intensidad que la primera vez.

DUELOS DE ARTILLERIA EN EL EBRO

BURGOS, 16. — Durante todo el día de hoy hubo violentos duelos de artillería y aviación en el sector del Ebro.

Fueron rectificadas las líneas nacionalistas de vanguardia, ampliándose las bases de ataque.

Establecieron la Ley Marcial en Cantón

Adoptaron esta medida las autoridades chinas, para mejorar la defensa

HONH KONG, 16. — Informaciones fidedignas anuncian que nuevos y poderosos efectivos japoneses han desembarcado cerca de Nantau, sobre el río Las Par Nantau que está situado a unos 90 kilómetros de la ciudad de Cantón. Las avanzadas niponas se dirigen hacia el ferrocarril Cantón-Kowldon. Las comunicaciones entre Cantón y Hong Kong están interrumpidas, lo que indica que ya las líneas han sido cortadas.

LEY MARCIAL EN CANTON

CANTON, 16. — Las autoridades militares Chinas establecieron la ley marcial en esta ciudad. 20.000 soldados de Kuangshi se dirigen a marchas forzadas hacia el frente para apoyar la resistencia de las milicias chinas.

TOKIO, 16. — Oficialmente se anuncia que las tropas japonesas recientemente desembarcadas ocuparon las importantes ciudades chinas de Wai Chow y Wai Yeng abandonadas por sus defensores. La primera de las ciudades nombradas está situada a 125 kilómetros de Cantón. Mientras tanto continúan desembarcando nuevos contingentes de marinería nipona en la Bahía de Bias.

EPIDEMIA DE COLERA

TOKIO, 16. — En la ciudad de Wai Chow reina una terrible epidemia de cólera. En una población de 100.000 habitantes hay alrededor de 20.000 contagiados por la enfermedad. Debido a la carencia de medicamentos han fallecido ya 8.000 personas. Las autoridades sanitarias japonesas han adoptado todas las medidas necesarias para impedir la propagación del temible mal.

INUNDACION

TOKIO, 16. — Las inundaciones registradas en la Prefectura de Kagoshima han ocasionado, según informaciones oficiales, 21 muertos. 300 personas han desaparecido. Han quedado destruidas 380 casas.

LOS NAZIS ENTRAN EN CHECOSLOVAQUIA



Esta foto fué tomada en ocasión de la entrada de un contingente motorizado del ejército alemán en una de las localidades de Checoslovaquia, comprendidas dentro del acuerdo de Munich.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 16. — El anticiclón que entrara al continente días pasados, ayer se encontraba en su centro ocupando Buenos Aires, el litoral, centro y norte del país. Esta zona de alta presión barométrica está siendo seguida de cerca por otro anticiclón que entra desde el Pacífico con tendencia a reforzar el anterior de estos días.

En la línea discontinua entre el anticiclón y la baja presión ecuatorial, se producen lluvias que abarcan todo el Chaco, Formosa, norte de Corrientes, Paraguay, etc. Con una máxima precipitación de 26 mm. hacia el centro del Chaco, siendo en los alrededores inferior a 10 milímetros.

En Jujuy y Santiago del Estero se han registrado lluvias ligeras, de carácter aislado.

En general el tiempo es bueno en las provincias, con temperaturas algo por debajo de los promedios del mes, menos en la zona de lluvias mencionada.

PRONOSTICO OFICIAL

Válido hasta las 18 horas de mañana: En general tiempo bueno, en partes semínublado, con temperaturas en ascenso.

En Corrientes, norte de Santa Fe, este de Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones lluvias ligeras.

Sur del Neuquén, oeste de Río Negro y Chubut, lluvias ligeras aisladas.

PERSPECTIVAS PARA EL MARTES

Litoral y región central, seminublado o nublado. Nordeste del litoral, lluvias ligeras. Tiempo bueno en la región andina. Ascenso de temperaturas.

Reina Gran Inquietud en la Capital Catamarqueña

CATAMARCA, 16. — En las últimas horas de la tarde de ayer comenzaron a circular en esta capital los rumores más alarmistas asegurando que de un momento a otro estallaría un movimiento revolucionario planeado por los elementos oficialistas disidentes con el oficialismo, con el fin de provocar el envío de la intervención federal y poner término en forma violenta al largo y complicado pleito político conocido.

Contribuyó a dar mayor veracidad a la versión el hecho de que el Regimiento 17 de Infantería de guarnición en esta ciudad se encuentra ausente por haber iniciado una marcha hacia el departamento Paclín con el objeto de cumplir el período de maniobras de fin de año.

En la casa de gobierno y en otros edificios públicos provinciales se adoptaron anoche severísimas medidas de precaución montándose guardia en todos ellos con agentes provistos de armas largas, ocupándose el interior de los mismos y efectuándose un ostensible servicio de patrullaje de todas las calles centrales y de los caminos de acceso a la ciudad con el fin de impedir la producción de cualquier disturbio.

El personal de la división de investigaciones que fué citado urgentemente tiene a su cargo desde anoche la tarea de visitar a los dirigentes y legisladores opositores al gobierno del señor Cerezo.

Se observa una profunda intranquilidad pública continuando la circulación de toda clase de rumores alarmistas.

Los Demócratas Comienzan a Comprar Votos a Cinco Pesos

TUCUMAN, 16. — Se han recibido en el Ministerio de Gobierno las siguientes denuncias:

El afiliado radical José Benedicto González denunció ante la policía de Trancas que el dirigente concordancista Juan Aguirre había comenzado a comprar votos en favor de la candidatura Padrós, pagando por cada uno, la suma de cinco pesos.

Empleados de la policía de esta capital procedieron a la detención del afiliado demócrata nacional Francisco Ragone en circunstancias que compraba libretas a razón de cinco pesos para evitar que los poseedores de éstas pudieran concurrir a cumplir con sus deberes cívicos.

Las autoridades radicales de Río Chico denunciaron haber descubierto un vasto plan fraudulento que habían comenzado a poner en práctica los comités concordancistas mediante el empleo del conocido procedimiento denominado cadena.

En Río Chico la policía detuvo a dos individuos desconocidos en el departamento y que se supone sean de la provincia de Buenos Aires en momentos en que compraban votos por cinco pesos.

Intentaráse Unir Tokio a Roma en Vuelo

ROMA, 16. — A fines de noviembre próximo un bimotor italiano de último modelo intentará la realización de un raid Roma-Tokio-Roma con el fin de batir el record de velocidad.

La tripulación del bimotor está integrada por cuatro hombres y el piloto será el redactor del diario "Stampa" señor Lualdi, órgano que organiza la prueba.

REPRESENTAN AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN



El doctor Critto, cuya candidatura es sostenida por el radicalismo, el doctor Antony, candidato de los radicales disidentes y el doctor Padrós, candidato de los demócratas nacionales que han sido los más votados en los comicios realizados ayer en la provincia de Tucumán

TUCUMAN ELIGIO GOBERNADOR PARA EL PROXIMO PERIODO

Radicales y Demócratas Nacionales, Optimistas

"No tenga cuidado; —dijo un presidente de mesa al diputado nacional bonaerense Alperin— aquí no está en la provincia de Buenos Aires"

TUCUMAN, 16. — El diputado nacional Samuel Alperín, destacado por la Concordancia para dirigir la elección en 9 de Julio, se presentó a la Escuela "Rufina Paz de Gallo", donde funciona la mesa presidida por el doctor Hipólito Blanco, y en la que prestaba servicio el comisario local Rufino Iñigo.

El diputado Alperín hizo notar al presidente de la mesa, que su presencia y la de la policía, presionaban al electorado.

Como el tono del legislador fuera imperativo, el presidente de la mesa le contestó:

"No tenga cuidado, señor diputado. Aquí no está en la provincia de Buenos Aires; aquí se vota libremente".

El diputado Alperín se retiró, denunciando el hecho a la Junta Electoral.

COMENZO LA CONCENTRACION DE URNAS

TUCUMAN, 16. — A las 18 horas se cerraron los comicios, comenzándose a la operación de concentración de urnas en la Legislatura.

Las primeras en llegar son las pertenecientes a la Capital y pueblos cercanos.

En el Ministerio de Gobierno se tomaron todas las disposiciones para la llegada a la mayor brevedad de las urnas distantes.

Posiblemente el jueves próximo comience el escrutinio para designación de electores de Gobernador.

FUNCIONAMIENTO DE MESAS

TUCUMAN, 16. — Al finalizar el comicio la Junta Electoral informó que habían funcionado todas las mesas, a excepción de cinco, de las que se carecen de información por falta de medios de comunicación apropiados.

OPTIMISMO CONSERVADOR

TUCUMAN, 16. — Entrevistados dirigentes demócratas nacionales, demuestran su optimismo sobre los resultados de la elección.

El doctor Mario Posse, entrevistado declaró que el partido demócrata ha votado bien en todas partes, contando con muchas probabilidades de éxito.

Con respecto al funcionamiento de las mesas electorales, el doctor Ponce manifestó que su partido no ha tenido hoy quejas importantes que hacer, mostrándose satisfecho de su desarrollo.

Por su parte el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan G. Kaiser declaró que en el sur de la provincia la Concordancia ha triunfado holgadamente, agregando que no había presenciado hechos importantes que perturbaran el normal funcionamiento de los comicios y que sólo pudo observar pequeñas intromisiones de empleados subalternos de la policía, hechos éstos carentes de toda importancia.

LOS ANTONISTAS RECONOCEN EL TRIUNFO DE CRITTO

TUCUMAN, 16. — En las esferas del antonismo se reconoce el triunfo del doctor Critto, diciéndose que ello se ha debido a la presencia en ésta del doctor Alvear, cuya actividad lleva un enorme caudal electoral en favor de aquel.

Se anuncia que los electores antonistas votarán por el doctor Critto, siempre que el candidato radical unificado cuente con un elector más que el doctor Antoni.

CRITTO CREE EN SU TRIUNFO

TUCUMAN, 16. — En los círculos radicales se advierte gran entusiasmo.

Los cálculos que sus dirigentes hacen sobre la elección de hoy, adelantan que el partido obtendrá los 27 electores necesarios, para imponer al doctor Critto.

Sin embargo, se reconoce que la elección de Intendente Municipal de la Capital ha sido muy reñida; y aunque se adelanta el triunfo del señor Lozano Muñoz, se reconoce que el cargo será muy disputado.

Entrevistado el candidato a Gobernador, doctor Critto, después de terminada la elección, no ocultó su satisfacción por el magnífico espectáculo cívico que ha acusado el pueblo tucumano en la lucha comicial de hoy.

La jornada electoral —dijo— tanto por el entusiasmo de los ciudadanos como por las garantías con que se han realizado, revelan un gran ejemplo como significado democrático.

"El radicalismo —agregó— ha realizado una magnífica elección, y teóricamente no puedo admitir la derrota de mi partido".

SE CONSTITUYERON LAS MESAS A LA HORA SEÑALADA POR LA LEY

TUCUMAN, 16 — Momentos antes de las 8 horas se hicieron presentes en sus respectivos despachos el gobernador de la provincia Dr. Campero, los ministros de Gobierno y Hacienda doctores Bulacio Nuñez y Juan Schreier, respectivamente, el jefe de policía y altos funcionarios públicos de la administración, con el objeto de seguir al desarrollo de las elecciones de gobernador y los comicios municipales que se realizan conjuntamente.

A la misma hora se reunía la junta electoral de la provincia integrada por el Dr. Juan Heller, presidente de la Suprema Corte de Justicia y los vocales doctores Luis Moyano, ministro fiscal y Arturo R. Alvarez, presidente del Senado, declarándose en sesión permanente en el local del alto tribunal.

A las 8 y 20 horas se informaba en el ministerio de gobierno que se habían instalado todas las mesas del circuito de esta capital y según todas las noticias llegadas hasta esa hora la mayoría de los comicios en los distintos distritos electorales departamentales funcionaban normalmente, habiéndose realizado su constitución sin mayores dificultades.

El acto se está desarrollando en esta capital en un ambiente de extraordinario entusiasmo cívico, siendo considerable la afluencia de electores a las mesas receptoras de votos, notándose una constante actividad en los comités del radicalismo unificado, en los de la concordancia y también en los del concurrencismo disidente que sostienen la candidatura a gobernador del Dr. Norberto Antoni.

LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR Y MUNICIPALES

TUCUMAN, 16. — Las elecciones que se efectúan hoy en la provincia son de dos categorías: En todos los departamentos se elegirán electores a gobernador de la provincia mientras que habrá comicios municipales en el distrito de la Capital y en los municipios de Concepción, Tafí Viejo, Monteros, Villa Alberdi, Lules y Aguilar.

A la elección de renovación del actual Poder Ejecutivo concurren seis agrupaciones políticas: La Unión Cívica Radical del Comité Nacional con el candidato Dr. Miguel Critto; la Concordancia con el ingeniero Simón Padrós; La Unión Cívica Radical Concurrencista Disidente con el doctor Norberto Antoni; el Partido Agrario Provincial con el señor Carlos Santamarina; el Partido Socialista con el doctor Mario Bravo y el Partido Agrario con el doctor Rodolfo Cuello Elías.

El Partido Socialista con el doctor Mario Bravo y el Partido Agrario con el doctor Rodolfo Cuello Elías.

En las elecciones municipales solamente en el distrito de la capital la elección de Intendente es directa mientras que en los restantes municipios el jefe del gobierno comunal es designado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Los candidatos a Intendentes de la capital son: Por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, el doctor José Lozano Muñoz; por la Unión Cívica Radical (Casa Radical) el doctor Roque Raúl Aragón, actual intendente; por el Partido Socialista el doctor Emilio López; por la Defensa Provincial (Bandera Blanca) Ingeniero Juan Luis Nougués y por el Partido Nacionalista Laborista de Tucumán, el señor Humberto P. Lemme.

En la elección municipal de la capital los partidos que integran la Concordancia se abstienen para favorecer al candidato Nougués.

ACTUAN ELEMENTOS DE ACCION DE SALTA Y Bs. AIRES

TUCUMAN, 16. — Con excepción de esta capital en la mayor parte de los departamentos de la provincia y de acuerdo con las informaciones llegadas a la policía y las noticias particulares que obran en poder de esta corresponsalía, están actuando elementos de acción que llegaron en los últimos días de la provincia de Salta y de Buenos Aires.

Esos ciudadanos hasta ese momento están cooperando con los dirigentes de los partidos de la Concordancia en la dirección de la elección no actuando en forma correcta y serena.

Hasta las 12 horas no se tiene conocimiento del más insignificante incidente en toda la provincia.

A LAS 11 HORAS HA VOTADO EN LA CAPITAL EL 60 POR CIENTO

TUCUMAN, 16. — Jamás presenció esta capital el desarrollo de una elección tan entusiasta y que haya concitado, puede decirse, la voluntad de todos los ciudadanos para el cumplimiento de sus deberes cívicos.

Un índice de ese entusiasmo ciudadano lo da el siguiente dato: a las 11 horas de la mañana, vale decir tres horas después de haberse iniciado el acto eleccionario, ha votado en las mesas de esta capital el 60 por ciento aproximadamente de los inscriptos en los padrones provinciales y municipales.

Frente a los comicios, largas colas de ciudadanos esperan el momento para emitir su voto. Se respira un ambiente de extraordinaria libertad, favoreciéndose a los sufragantes el cumplimiento de sus obligaciones electorales. No ha sido rechazado por ninguna causa un solo fiscal en ninguna mesa de las que funcionan en los distintos distritos de la ciudad capital. La policía distribuída en los barrios y frente a los atrios no ha intervenido en momento alguno.

Los comités ofrecen un aspecto de inusitada actividad. Partiendo del frente de sus locales a cada momento automóviles conduciendo a entusiastas ciudadanos a los comicios.

VOTARON LOS CANDIDATOS Y EL GOBERNADOR Y LOS MINISTROS

TUCUMAN, 16. — Uno de los primeros ciudadanos que cumplió con sus deberes cívicos fué el gobernador de la provincia doctor Miguel Campero quien a poco de llegar a su despacho se trasladó a la mesa en que se halla inscripto depositando su voto y retornando de inmediato a la casa de gobierno desde donde sigue el desarrollo de las elecciones.

También votaron temprano los candidatos a gobernador de la provincia doctor Critto, radical e ingeniero Juan Simón Padrós, concordancista. El candidato a gobernador por el concurrencismo disidente sufragó en Monteros donde se encuentra inscripto y desde donde dirige la elección de su partido.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DR. CAMPERO

TUCUMAN, 16. — Los diarios locales publican en lugar destacado las declaraciones formuladas anoche por el primer magistrado provincial doctor Campero, relacionadas con el trascendental acto eleccionario que se está realizando en estos momentos:

"Tengo la absoluta convicción de que los comicios serán normales y que Tucumán dará una vez más al país un ejemplo de civismo, de respeto a sus instituciones y de caballeresca civilidad de las agrupaciones políticas actuantes".

"He presidido hasta hoy comicios libres, de lo cual es testigo la nación entera. No ha de ser precisamente en las postrimerías de mi gobierno que he de apartarme de mi norma de conducta ni rectificar el concepto que tengo en el sentido de que los mandatarios deben ser el fruto de la selección por los partidos y de la libre voluntad de sus pueblos".

"Todos los partidos han realizado su propaganda, dentro de un alto grado de apasionamiento, pero estoy convencido de que el pueblo no se ha contagiado y que, por ende, acudirá a las urnas dueño de amplias garantías, para emitir su voto y realizar la elección real y efectiva de sus futuros gobernantes".

LA ELECCION EN LOS DEPARTAMENTOS

TUCUMAN 16. — A mediodía se informó en el Ministerio de Gobierno que se han constituído y funcionan dentro de la mayor normalidad todas las mesas receptoras de votos de los distritos correspondientes a los departamentos de Monteros, Famaillá, Río Chico y Burruyacú.

No se tiene noticia de que haya dejado de constituirse ninguna mesa en la provincia, razón por la cual puede adelantarse que no habrá elección complementaria.

LA ELECCION Y EL ESCRUTINIO

TUCUMAN 16. — La elección de gobernador que se está realizando en la provincia, es de primer grado, debido a que el Colegio Electoral es el encargado constitucionalmente de consagrar al gobernador.

No realizándose elección complementaria la Junta Electoral, transcurrido el término de 8 días que fija la Ley Electoral en vigencia iniciará la operación del escrutinio, tarea que podrá ser comenzada, en consecuencia el 24 del mes corriente.

MUCHOS SOCIALISTAS VOTAN POR EL DOCTOR CRITTO

TUCUMAN 16. — A pesar del secreto del voto, se puede afirmar que son numerosos los afiliados —y aún dirigentes— Socialistas que están votando en la elección de gobernador por el candidato del Radicalismo Unificado Dr. Critto.

Lo mismo está ocurriendo en la mayor parte de los departamentos, donde en los últimos días los afiliados Socialistas venían realizando una ostensible propaganda en favor del Radicalismo Unificado para evitar un posible triunfo del candidato sostenido por los partidos de la concordancia.

Demostración Con Motivo de un Ascenso



Vista de la concurrencia al acto ralizado ayer en un hotel céntrico en honor del Sr. David Durante, con motivo de su reciente ascenso al cargo de Inspector Gerente de Sucursales de la Metro Goldwyn Mayer.

Inauguróse el Congreso de Medicina

El Dr. Gregorio Martínez fué designado presidente del mismo

CORDOBA 16. — Esta mañana llegó a esta ciudad el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Jorge Coll quien fué recibido en la estación ferroviaria por el gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini, ministros, miembros de la comisión organizadora del VI Congreso Nacional de Medicina, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Novillo Fermín Laffite, profesores y gran cantidad de público. El Dr. Coll acompañado del gobernador de la provincia y demás miembros de la comitiva oficial se trasladó al Parque Sarmiento, donde visitó detenidamente la Exposición de Higiene.

A las 9 horas se realizó la sesión preparatoria del Congreso designándose presidente del mismo al diputado nacional doctor Gregorio Martínez, presidente a la vez de la comisión organizadora de aquél. Poco antes de medio día el doctor Coll y el Dr. Sabattini, ministros y altos funcionarios se trasladaron a la Fábrica Nacional de Aviones, cuyas instalaciones visitaron acompañados por las autoridades de la misma.

CORDOBA 16. — A las 15 horas se realizó en la sala del teatro Rivero Indarte la solemne sesión de apertura del VI Congreso Nacional de Medicina, con asistencia de numerosos profesionales argentinos y sudamericanos y la presencia del gobernador de la provincia, ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, ministros provinciales, intendente municipal, miembros de la Universidad, representantes del clero y autoridades militares del comando de la IV División de Ejército.

Se inició el acto con un discurso pronunciado por el Dr. Coll a quien siguió en el uso de la palabra el doctor Sabattini, el intendente municipal Dr. Latella Frías y el presidente del Congreso, Dr. Gregorio Martínez, relator del tema principal.

FALLECIO UN VIEJO PERIODISTA

VILLA MARIA, 16. — A una imponente exteriorización de pesar dió motivo esta mañana el acto del sepelio de los restos del viejo y prestigioso periodista y fundador y director del diario "El Tiempo" de esta ciudad señor Manuel del Caño, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en todos los círculos locales.

DARA UN RECITAL, MAÑANA



Juanita Stocklin, prestigiosa concertista santafesina que mañana, bajo los auspicios de la Asociación Amigos del Arte, dará un recital de piano en el Cine Colón

Sobre la Huelga de los Maestros Santiagueños

NOTA ELEVADA POR EL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

Con relación a la huelga recientemente declarada por los maestros de Santiago del Estero y a las sanciones adoptadas por el gobierno de aquella provincia a raíz de dicho movimiento, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha dirigido con fecha de ayer al gobernador de la citada provincia la nota que a continuación transcribimos:

Santa Fe, octubre 16 de 1938. Exmo. Sr. Dr. Pío Montenegro, gobernador de la provincia de Santiago del Estero. S/D.

De toda nuestra consideración.

Todo el país está enterado de la huelga realizada por una parte del magisterio de esa provincia durante veinticuatro horas, en carácter de movimiento destinado a conseguir disminuyera el largo atraso de sus sueldos; como también de las sanciones punitivas que ha decretado el Consejo de Educación contra los maestros huelguistas.

No podemos, señor gobernador, entrar en los repliegues que el asunto pueda o no tener, y mucho menos discutir la mayor o menor justicia de las sanciones decretadas, pues nos presentamos en tono de petición.

Rogamos a S. E. quiera juzgarnos como prescindentes de toda tendencia política y en este caso ideológica; decimos en este caso, ya que el nombre de nuestra entidad "Asociación del Magisterio Católico" manifiesta paladinamente, que, en algunos casos no prescindimos.

Pues bien; en ese alto nivel de prescindencia, esta institución, que, bajo su lábaro agrupa a cerca de mil quinientos maestros y profesores del norte santafesino, pide a S. E. que las autoridades disminuyan y mitiguen la severidad de las penas.

Sin desconocer que no siempre el gobierno tiene culpa en el atraso de los sueldos, ya que el asunto es muy complejo, juzgamos ecuánime que también los gobiernos se den cuenta de lo que significa para la vida moral y física del maestro, ver que pasan meses y meses sin que la sonrisa de un sueldo entre a su hogar para subvenir a sí y a los suyos.

Entre los maestros castigados hay algunos con largos años en la enseñanza; esto hace aún más propicia la atenuación de las sanciones.

Encarecemos a S. E. la magnanimidad, sin considerarnos intrusos, ya que si con todos los argentinos nos une la confraternidad de la patria, con los maestros somos además compañeros y camaradas.

Saludan a S. E. muy atentamente. (Firmado): Julio Mánaras, presidente; Alfonso Durán, asesor; Elvira Martínez Urrutia, secretaria.

Trató de Ultimar a sus Dos Hijas

BUENOS AIRES 16. — Esta tarde se registró en Villa Urquiza un grave hecho de sangre.

El vecino José Niti, italiano, de 56 años de edad, domiciliado en la calle Loreto 3167, por causas que se desconocen atacó armado de una cuchilla de grandes dimensiones a sus hijas Adelina, de 28 años, e Italia, de 26, y su nieto Jorge, de 5 años, infiriéndole varias puñaladas.

Cometido el hecho Niti se suicidó ingiriendo un fuerte tóxico.

Llevadas las víctimas al Hospital Pirovano, el menor Jorge dejó de existir, mientras que Italia y Adelina se encuentran en gravísimo estado.



LA ELECCION EN TUCUMAN

No obstante la ingerencia de gentes extrañas a la provincia —nos referimos a las denuncias formuladas sobre la intromisión de elementos reclutados en Salta con el propósito de crear un estado de perturbación propicio a los intereses de uno de los partidos que intervinieron en la lucha y de comprometer al mismo tiempo el prestigio del gobierno bajo cuyo amparo se ha realizado la consulta electoral—, la elección efectuada ayer en Tucumán, a los efectos de renovar el Poder Ejecutivo de ese Estado, merece ser señalada por su corrección y por la alta cantidad de ciudadanos que concurrieron a los atrios comiciales, signo esto último de que la emisión del sufragio pudo hacerse con entera libertad y sin violencias de ninguna naturaleza.

* * *

Después de haber asistido a comicios que constituyeron un baldón de la democracia, el país tendrá necesariamente que juzgar con encomio la conducta observada por el gobierno tucumano, ya que su insospechada prescindencia electoral, como asimismo su celosa preocupación por que los partidos no se vieran trabados en ningún momento en su labor proselitista, han sido factores de gran influencia en la normalidad con que se ha desarrollado la justa eleccionaria de la que surgirá el nuevo gobierno de aquella provincia.

* * *

No hay duda, pues, de que la elección que comentamos ha de tonificar profundamente el espíritu público en cuanto a sus patrióticos anhelos de que la República se vea libre, dentro del menor plazo posible, de la anormalidad política en que ha venido debatiéndose en estos últimos años, y fruto de la cual son el fraude y la violencia, como igualmente todos aquellos hechos que con profundo menoscabo de la moral cívica han facilitado la constitución de gobiernos desvinculados en absoluto con el pueblo, ya que su sola existencia importa una tremenda burla a la soberanía popular.

Proclamación de los Concejales Electos

El miércoles se procederá a efectuar el escrutinio definitivo en el recinto de la Cámara de Senadores

La Junta Electoral de la Provincia se reunirá el día miércoles de esta semana en el local de la Cámara de Senadores, con el fin de realizar el escrutinio definitivo de las recientes elecciones y proceder a la proclamación de los candidatos.

La tarea será iniciada a las 9 de la mañana. De conformidad con lo que establece la ley, la Junta procederá a proclamar electos a los candidatos que resulten con mayor número de votos. Como se sabe, en Santa Fe la mayoría de los concejales corresponde a la Unión Cívica Radical de Santa Fe y la minoría al Partido Socialista.

El resultado del escrutinio y proclamación se hará constar en un acta que será firmada por los miembros de la Junta y refrendada por el secretario. La ley dice que se enviará un testimonio de esta acta a la Cámara y será entregada a los electos para que les sirva de diploma o credencial. Los antecedentes de la elección serán también remitidos a la Legislatura.

En lo que respecta a los comicios realizados en las ciudades, se sabe que la Junta deberá resolver varias situaciones, de lo que en otras ediciones hemos dado informaciones, especialmente el caso de Cañada de Gómez.

Alimentos Para los Niños de la Esc. de Calchaquí

Con motivo de nuestros comentarios sobre la necesidad de que sea incluida entre las escuelas favorecidas por la distribución de fondos para el sostenimiento de los comedores para los niños de hogares sin recursos, la que funciona en la localidad de Cayastá, hemos recibido algunas notas relativas a la situación similar en que se hallan otros establecimientos de enseñanza de idéntica jurisdicción.

La escuela de Calchaquí, por ejemplo, necesita una ayuda del Consejo Nacional de Educación en lo que se refiere a la distribución de comida a varios niños, cuya alimentación es insuficiente y que pertenecen a hogares castigados por la escasez. Nuestro corresponsal, con amplitud de datos, nos informa respecto a la conveniencia de que las autoridades no olviden a la escuela mencionada.

Han transcurrido dos años desde que el personal, realizando un noble gesto de solidaridad y de comprensión de los deberes que impone la defensa de la salud de los niños, costea de su peculio el locro para unos setenta alumnos. Sabemos que constantemente se han realizado gestiones para obtener el apoyo del Consejo, pero los resultados no se comprueban.

Existen sobrados motivos para que la escuela nacional de Calchaquí cuente con un comedor y que su funcionamiento sea dotado de los recursos indispensables, sobre todo si se tiene en cuenta que en la mencionada población del norte santafesino abundan los hogares pobres y que sus consecuencias, como es natural, repercuten de un modo doloroso en la salud de los niños.

Las deficiencias del local son muchas, entre ellas las paredes agrietadas y los pisos deteriorados, pero lo más penoso y de urgencia consiste en la desnutrición de los niños. La Sociedad Cooperadora, realizando una obra altamente encomiable, viste y calza por su cuenta a los pequeños, mientras el personal docente entrega una parte de sus sueldos para darles la comida diaria. No sería extraño que los docentes de Calchaquí, conforme lo ha hecho notar en un informe el visitador en la provincia de Santa Fe, sean los únicos que en forma permanente sostienen el plato de comida diario para un núcleo de alumnos.

Sin restar importancia a la necesidad de que el local de la escuela de Calchaquí sea dotado de las reformas indispensables, creemos que es de urgencia la contribución del Consejo Nacional de Educación, siquiera de 40 pesos mensuales. No existe motivo para que en el reparto de los fondos de la partida a que aludimos, sea excluída la escuela No. 117 que está resultando la cenicienta de las provincias.

La contribución oficial, sin duda, permitiría hacer más eficiente la obra de solidaridad que comentamos y que, sin exageración, merece ser señalada como un caso digno de elogio y de estímulo.

Exceso de la Propaganda Callejera

Con fines de propaganda, se recurre a menudo a la distribución de papeles en los parajes de mayor movimiento de la ciudad. No aludimos al uso de tal método, sino al abuso en que se incurre. Los transeúntes, con frecuencia, se ven molestados por los repartidores, que no vacilan en imponerles que reciban los volantes. A veces, ante la resistencia, se termina por arrojarlos a la cara de los refractarios.

El sistema de propaganda a que nos referimos, sobre todo en las horas de mayor movimiento y en la zona central, da origen a incidentes y reyertas que terminan con la amenaza de la intervención policial. Algunos pugilatos, inclusive, se han producido por la testarudez de los distribuidores.

Para que cese el abuso y se ponga freno a verdaderas extralimitaciones, inexplicables hasta en las pequeñas localidades rurales, sería conveniente que la inspección municipal adoptase disposiciones adecuadas.

El tránsito por las veredas y las calles, sin duda, no debe ser aprovechado para ocasionar molestias y para la comprobación de impertinencias que pueden tener desenlaces violentos.

UN HOSPITAL MODELO PARA NIÑOS NECESITA SANTA FE

La Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia, de acuerdo con la información que hemos dado a conocer, ha resuelto llevar a cabo la instalación de una colonia de alienados que será levantada sobre el camino pavimentado, entre las localidades de Barrancas y San Lorenzo, en un terreno con una superficie de 100 hectáreas.

Consideramos acertada la resolución. El número de enfermos mentales en nuestra provincia es elevado y se hace indispensable la creación de establecimientos adecuados para su asistencia y curación.

Ante la decisión del mencionado organismo, mientras esperamos que pronto la idea se convierta en realidad, nos parece oportuno insistir sobre la necesidad de que sea instalado en nuestra capital un hospital modelo para niños.

La importancia de la capital santafesina, sus características de centro de afluencia de varios departamentos y los porcentajes de la mortalidad infantil, entre otras son causas suficientes para que el proyecto a que nos referimos merezca de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social la mayor preferencia.

El cuidado y curación de numerosos niños, en particular de los que pertenecen a hogares pobres, se realiza, actualmente, con serias dificultades. En muchos casos, a pesar de la persistencia con que realizan las gestiones, muchas madres no consiguen una cama para sus hijos. Las consecuencias se traducen en el aumento de las defunciones. Es sabido que la mortalidad infantil asume en nuestro país aspectos realmente pavorosos.

La creación de un amplio y moderno hospital para niños en Santa Fe, con la dotación de recursos para que sea amplia su acción contribuirá, por lo menos, en parte, a la defensa de la salud infantil.

Un estudio sobre el incremento de las enfermedades entre los niños y el análisis de la estadística de los fallecimientos, seguramente, será un factor decisivo para que la Comisión de Hospitales y de Asistencia Social dé a la iniciativa a que aludimos la preferencia necesaria.

No Deben Permanecer en el Reformatorio de Menores



Según lo anotamos en la crónica que aparece en esta edición, en el local del Reformatorio de Menores de esta ciudad se hallan internados varios procesados, algunos de ellos por delitos de suma gravedad. Si por consideraciones perfectamente comprensibles las autoridades procedieron a retirar del Depósito de Contraventores a los menores que se hallaban alojados en dicho local, con mayor razón no debe consentirse que los niños reclusos en el instituto nombrado en primer término puedan frecuentar el trato de quienes nada bueno habrán de enseñarles. No es, entonces, menester abundar en argumentos para que se comprenda que la permanencia de dicho procesados en el Reformatorio de mención, conspira contra las finalidades que determinaron la creación de dicho establecimiento. En la foto que acompaña estas líneas aparecen los procesados a que se refieren las mismas, y esperamos que no se piense que se trata de un truco fotográfico o de una imputación calumniosa...

No Corresponde a las Autoridades Oponerse a la Organización Gremial

Ni mediante la aplicación rigurosa de la llamada ley de defensa social, hermana gemela de la que rige con el título de prensa, es factible la represión del movimiento obrero que se ajusta a las normas de la legalidad y que no constituye un motivo de perturbación para la tranquilidad pública.

La organización de los gremios obreros para la defensa de sus intereses y para la conquista de mejoras compatibles con la existencia de nuestro sistema social y económico, por más reaccionario que sea el criterio de ciertos teóricos filtrados en la vida democrática, no constituye un delito ni cae en la zona de las actividades policiales.

Mientras el orden no sea perturbado, la libertad de la organización obrera debe ser respetada por las autoridades. A juzgar por denuncias expuestas en el congreso de la Federación Santafesina del Trabajo, ayer en nuestra capital, la intromisión policial se hace sentir en algunos departamentos.

En términos bien claros, sin eufemismos, uno de los delegados se refirió a "la política del Ministro de Hacienda y a la clausura del Sindicato de Firmat, revelando que se han constituido sindicatos dirigidos por las autoridades policiales que responden al ministro". La actuación policial a que se refiere el delegado afecta al departamento General López. Tendríamos, de acuerdo con la afirmación reproducida, que una acción ministerial, con el apoyo de la policía, obstaculiza la organización gremial que por su carácter debe estar exenta de filiación partidista.

Si el matiz político conspira contra la organización gremial, de finalidades económicas y morales, fácil es deducir la gravedad que significa el papel que se atribuye a los funcionarios policiales, convertidos en organizadores de seudo sindicatos y en perseguidores de las entidades que no siguen sus inspirados consejos e imposiciones.

La desnaturalización de la organización gremial, evidentemente, constituye un método de atracción partidista repudiable y que conspira contra la normalidad de las actividades del capital y el trabajo.

La forma concreta de la acusación formulada en el congreso de la Federación Santafesina del Trabajo, mientras se expresan las quejas de los sindicatos de otros departamentos, permite suponer que el Ministro de Hacienda se apresure a hacer las aclaraciones pertinentes.

El movimiento obrero, encuadrado en el uso de libertades inherentes a nuestro régimen y que se considera un medio legal y pacífico para suplir deficiencias de legislación y para elevar el nivel de vida de millares de hogares, tiene su órbita propia. No necesita el patrocinio de las autoridades policiales, no acepta la intromisión ministerial y respeta al poder público en cuanto se limita en cada casos especiales a las funciones de árbitro y a la defensa de las leyes y reglamentos justifican la existencia del Departamento del Trabajo. Otro concepto equivaldría a admitir que las fuerzas sociales carecen de toda autonomía y que el Estado ha tomado a su cargo la organización de los obreros para convertirla en una variante de los comités políticos.

A las autoridades policiales del departamento General López, igual que a las del resto de la provincia, ante la formación y desenvolvimiento de los sindicatos, les incumbe una misión de imparcialidad y de leal defensa de los derechos y de las libertades constitucionales. Tal es la obra que les está encomendada. Otras intromisiones, con o sin la voz de orden ministerial, se halla en pugna con la ley.

LA DESTRUCCION FULMINANTE DE LA FLOTA BRITANICA

Especial Para EL ORDEN

Por Axel Lytten

LONDRES, 16. — Vuelvo a insistir que solamente porque tengo la convicción de que el diplomático que me hace las declaraciones que trascribo es una persona de innegable criterio y excelente información, las reproduzco para mis lectores de la República Argentina. Y reconozco que como lo harán muchos de ellos al leer estas líneas, cuando escuché las palabras de mi entrevistado, esbocé una sonrisa de duda: La flota inglesa aniquilada? ¿El orgullo secular del imperio y base de su tradicional poderío a merced del enemigo? Confieso que casi imperativamente exigí una explicación de tal afirmación. No se hizo rogar mi interlocutor, ganado por mi promesa de mantener su incógnito.

"El comando alemán ha dispuesto que en cuanto la flota inglesa entre en acción, 500 aviones, cargados al máximo con poderosos explosivos, se lancen como bólidos contra cada una de las unidades de aquella. Diez, cincuenta o cien caerán o estallarán en el espacio por efecto de los cañones antiaéreos o en combates en el espacio, pero con que 50 de aquellos lograran su objetivo, quedaría aniquilada la formidable flota.

"Ya se habló cuando la campaña de Etiopía de que Italia estaba dispuesta a utilizar ese recurso contra la armada inglesa en el Mediterráneo y todos comentaron impresionados ese propósito pero nadie lo declaró impracticable".

"500 aviones viejos y 500 pilotos sacrificados por su patria, no serían un precio caro para la destrucción de 50 barcos de guerra, máxime si se tiene en cuenta la extraordinaria repercusión que en Londres tendría una catástrofe de esa índole. Imagínese Vd., agregó, a Gran Bretaña sin su flota, con sus tropas en una isla y desvinculadas de sus Dominios y Colonias, principales fuentes de su ejército de guerra".

"Y tenga la plena seguridad, continuó diciendo, de que el cuerpo de pilotos suicidas es un hecho real en Italia y Alemania, pueblos fanatizados por la energía de dos hombres que están en condiciones de exigirles cualquier sacrificio".

Emocionado, no pude menos que admitir la posibilidad de ello y entonces recordé que Alemania acaba de construir el más grande y poderoso dirigible del mundo e imaginé a esa enorme nave aérea, cargada de toneladas de aniquilantes explosivos, mecerse sobre París o Londres, lista para arrojarse sobre cualquiera de esas dos capitales y provocar su destrucción. ¿Con la colaboración de hombres decididos a cualquier cosa, que es lo que no se puede esperar de la aviación alemana?

"Como un complemento de lo que le he dicho, agregó mi reporteado, y para ratificarle la potencialidad aérea del Reich, cuyo conocimiento determinó la pasividad anglofrancesa y quizás rusa, le revelaré que el programa prefijado por el estado mayor alemán para la ocupación de Checoslovaquia, preveía la irrupción por las fronteras austro-alemana de 2500 aviones en su mayoría de bombardeo, que hubieran destruído las bases aéreas checas antes de que un sólo avión hubiera decollado".

"La ayuda anglofrancesa terrestre hubiera sido tardía, dada la distancia a recorrer por las tropas, a través de territorios extranjeros".

¿Y la ayuda aérea? interrogué, gozoso de haber encontrado un punto vulnerable en la exposición del diplomático. Es que la circunstancia de que Alemania tenga, supongámoslo, la más grande flota aérea del mundo, inhibe a Gran Bretaña, Francia y Rusia para lanzar sus aviones contra Alemania y destruir sus fortificaciones y ciudades con igual intensidad que los aparatos alemanes?

No se hizo esperar la respuesta contundente: "¿Pero Vd. supone que quien como Hitler comprende que la aviación es la mejor arma, podría dejar de lado la preparación de la defensa adecuada? ¿Pero es que Vd. no ha oído hablar de "el rayo de la muerte"?

Funcionamiento de Oficinas Regionales

La perteneciente a San Urbano ha tenido feliz participación en varios conflictos

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha dictado las providencias que corresponden para que cada Oficina Regional llene en forma amplia su misión. A ello obedeció la medida dictada con la de San Urbano, a cuyo frente se encuentra el inspector Pascual Lattuzio. Este funcionario ha estado en esta capital, entrevistándose con el presidente a quien ha informado de las resoluciones que ha dictado para organizar totalmente, la citada dependencia.

Ha hecho saber que ha logrado evitar algunos conflictos, firmándose pliego de convenio de trabajo entre los constructores con los obreros y albañiles como así el Sindicato de Obreros Panaderos y los propietarios de Panaderías de Venado Tuerto.

En la actualidad no existen conflictos y el funcionario nombrado lleva adelante la misión que se le ha confiado.

La Oficina Regional de Vera

La Oficina Regional de Jobson, cabecera del departamento Vera, también está siendo totalmente reorganizada por el Dpto. Provincial del Trabajo. Un funcionario tiene a su cargo dicho trabajo. Ha comunicado que lo está cumpliendo, dando a conocer las providencias que ha dictado a los fines expuestos.

Las leyes vigentes. —

El Departamento Provincial del Trabajo desea que cada oficina Regional vigile el cumplimiento de las reglamentaciones y leyes que se refieren a los derechos de los obreros y empleados, así como a los de los patrones. Para ello han sido reiteradas la instrucciones impartidas. Los Inspectores tienen a dichos fines recibidas también instrucciones para el control en el departamento La Capital.

Jorge VI Visitará Dentro de Poco Estados Unidos

LONDRES 16. — El Daily Herald, dice que en el discurso del trono con motivo de la apertura del Parlamento, el rey anunciará su proyecto de realizar una visita a los Estados Unidos.

CARECEN DE GARANTIAS PARA ORGANIZARSE LIBREMENTE LOS OBREROS DE GRAL. LOPEZ

Deliberó la Federación Santafesina del Trabajo

En Firmat se han organizado sindicatos obreros dirigidos por las autoridades policiales, respondiendo a la política del ministro de Hacienda

Tal cual estaba anunciado, se realizó ayer la reunión plenaria del Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo. Como se verá, ha tratado y resuelto cuestiones de importancia.

LOS DELEGADOS—

La reunión se realizó en el local del Centro Empleados de Comercio, con asistencia de delegados de los departamentos Rosario, General López, Castellanos, y Caseros.

De acuerdo con lo que se había establecido, el secretario general, señor Ramón Vera, informó extensamente sobre la labor efectuada, dando a conocer todos los asuntos que se habían tratado, los conflictos producidos, las peticiones formuladas a las autoridades. Dicho informe fué aprobado, como así el presentado por el secretario de Hacienda, señor Inocencio Fernández.

Después de esto, se pasó en seguida a tratar el orden del día.

LA SITUACION DE GENERAL LOPEZ—

Iniciadas las deliberaciones, de acuerdo con el orden del día, el delegado por el departamento General López hizo uso de la palabra para referirse a la situación obrera en dicho departamento. Expresó que los obreros no se pueden organizar libremente. Sobre esto dió un amplio informe, destacando la presión policial afirmando que ella ha perturbado la aplicación de las disposiciones de la ley sobre régimen legal del trabajo. Se refirió a la política del Ministro de Hacienda y a la clausura del Sindicato de Firmat, revelando que se han constituido sindicatos dirigidos por las autoridades policiales, las que responden al Ministro de Hacienda.

Después de oído este informe y de haber dado a conocer sus opiniones los delegados se resolvió remitir un memorial al Poder Ejecutivo haciendo conocer los cargos de referencia, con la constancia de que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, no obstante haber intervenido la Oficina Regional de San Urbano, no ha podido hacer nada por falta de cooperación policial.

PEDIDO DE REGLAMENTACION—

Se trató después la situación de las enfermeras y enfermeros, hecho éste del que poco hace nos hemos ocupado ampliamente. Tras largas deliberaciones, se resolvió dirigirse nuevamente al Ministro de Instrucción Pública y Fomento solicitándole la reglamentación de las actividades de los enfermeros y enfermeras en le hospitales, sanatorios y casas de salud. Sobre esto se reveló las largas jornadas que ahora se les obliga a hacer al personal de los citados establecimientos.

LOS SINDICATOS—

De inmediato, el Consejo Directivo estudió la situación de los sindicatos. Resolvió aceptar las adhesiones de catorce sindicatos del interior, debiendo la secretaría dictar las medidas necesarias y hacer las comunicaciones del caso a cada uno.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO—

Fué tratada después la actuación del Departamento del Trabajo que preside el señor Leonidas Leguizamón. Hablaron varios delegados y se resolvió aprobar esa actuación, pues satisface a los delegados por la justicia de sus pronunciamientos.

LAS TAREAS RURALES—

Iniciado el tratamiento de los trabajos rurales, se acordó solicitar la reglamentación de dichas tareas al Poder Ejecutivo, con el tiempo necesario para que sus disposiciones puedan ser aplicadas en la recolección de la próxima cosecha.

Después de algunas deliberaciones el Consejo Directivo resolvió la organización de dos actos públicos. Uno en esta capital y el otro en Rosario. Será para protestar por la situación creada en el departamento General López. Se contará con la cooperación de la Confederación General del Trabajo y los oradores se han de referir a la ley 11729, a la constitución de los Consejos Regionales y otros temas de interés para los obreros y empleados.

REALIZACION DEL CONGRESO—

Estudió después el Consejo Directivo todo lo relacionado con el Congreso Ordinario. Luego de largas deliberaciones se resolvió convocar al Congreso Ordinario de la Federación para que sesione durante los días 19 y 20 del mes de noviembre próximo en esta capital. Quedó resuelto que el orden del día será el siguiente:

1. Designación de la mesa directiva.
2. Designación de las comisiones.
3. Informe del Consejo Directivo.
4. Reglamentación de las tareas rurales.
5. Proposiciones al Congreso. Plan de trabajo para la defensa de la ley 11729.
6. Constitución de los Consejos Regionales.
7. Situación de los obreros del departamento General López.
8. Elección de nuevo Consejo Directivo.

Como se vé la reunión del Consejo Directivo de la Federación del Trabajo ha sido laboriosa y de importancia.

AVANZAN LAS FUERZAS JAPONESAS



Soldados nipones, construyendo un puente para favorecer el avance de las tropas invasoras en China del Sur.

Circular de la Inspección General de Escuelas a los Maestros de la Provincia

La Inspección General de Escuelas ha dirigido a los maestros la circular que publicamos. Les da en ella a conocer las resoluciones adoptadas por el C. de Educación, y dice así:

Aplicación de Tests. —A raíz de numerosas consultas que se han formulado respecto de la aplicación de tests, se informa al señor director que la remisión del material obedece a razones de conveniencia administrativa. Recién serán aplicados a principios del curso próximo, previas las indicaciones correspondientes.

Gestiones Antirreglamentarias. — Concurren diariamente a las oficinas del H. Consejo, considerable número de directores y maestros, que vienen a formular pedidos y reclamos, frecuentemente antirreglamentarios.

Tal clase de gestiones se realizan abandonando la tarea respectiva y sin respetar el orden jerárquico, con lo que se dificulta y retarda el trámite normal de los asuntos. Agrégase a ello el carácter oral de los pedidos, con lo cual se busca en muchos eludir responsabilidades que del carácter improcedente de los mismos pudieran derivarse.

Esta Inspección General invita a los señores directores y maestros a ceñir sus gestiones a las prescripciones reglamentarias, con la advertencia de que las transgresiones serán consideradas como antecedentes para la calificación profesional.

Modificación al Art. 44 del Reglamento General de Escuelas.— "Siendo necesario ajustar el Reglamento General de Escuelas a las prescripciones de la ley número 2733 el H. Consejo de Educación Resuelve:

1o.: Modificar el Art. 44 del mencionado reglamento, en la forma siguiente: Los ascensos se harán por riguroso orden de escalafón entre el personal que no haya cumplido treinta años de servicios, término que regirá también para los concursos. La no aceptación de los mismos inhabilita al docente para ascender hasta después de un año contado de la fecha de la negativa".

2o.: Pase a Inspección General a sus efectos. — (Fdo.): A. Julià Tolrá; José J. Boni".

Comunicado a la Inspección Médica. — En todas las localidades, incluso en esta capital, el médico escolar examina a la enferma en su domicilio o en el dispensario, sin tener en cuenta qué facultativo particular la asiste. Este procedimiento, hasta ahora no ha motivado reclamo alguno porque el médico escolar sólo se limita a comprobar el estado de enfermedad; por otra parte, si alguna maestra tiene motivos particulares para no dejarse examinar por el facultativo oficial debe hacerlo conocer al suscripto por nota.

Inspección de Balanzas

La Comisión de Fomento de Las Rosas formuló una consulta al

MINISTERIO

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha recibido una comunicación de la Comisión de Fomento de Las Rosas, departamento Belgrano, consultándose acerca de la existencia de un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación relacionado con la inspección de las balanzas que utilizan los cerealistas, que asegura la citada comuna, determina el decreto que únicamente la J. Reguladora de Grano tiene las facultades para hacer tales inspecciones.

Agrega que de acuerdo con ello las Comisiones de Fomento no podrían realizar las inspecciones. Dice también que los cerealistas de su jurisdicción no han permitido al personal de la comuna, la revisación y sellado de las balanzas expresando que ello es facultad del Gobierno Nacional, de la Junta Reguladora de Granos.

No hay constancia oficial. —

De conformidad con los informes que en el Ministerio hemos obtenido, no se tiene comunicación oficial de la Junta Reguladora o del Ministerio de Agricultura de la Nación donde se hagan conocer las atribuciones de dicho cuerpo, pero se reputa que la disposición sobre balanzas si existe, es un avance sobre la autonomía provincial ya que ellos carecen de facultades del Poder Municipal.

Existiría así una superposición de gravámenes, como ha informado el Fiscal de Estado. La facultad de imponer, dice dicho funcionario, corresponde también a las C. de Fomento, pero, para evitar tal superposición de impuestos, aconseja que no se haga efectivo.

SUPUESTOS COMPLICADOS

Johanna Hoffmann, que actuaba como mensajera de la supuesta organización de espionaje descubierta en Estados Unidos; Guenter Rumrich, políglota y desertor del ejército norteamericano; Otto Hermann Voss, mecánico aviador y el doctor Ignatz Griebl y su señora; el primero es jefe de la Sociedad Amigos de Alemania, que se encuentra prófugo.

PASEO CAMPESTRE

Con viva simpatía ha sido acogida en nuestro medio la noticia referente al paseo campestre en la escuela de niños débiles de esta ciudad gentilmente cedida tendrá lugar el 23 del actual a beneficio de las obras que auspicia la Sociedad Amigos de la Infancia.

Como es de dominio público la entidad cuenta en su seno en carácter de asociados con representantes de numerosas y conocidas familias de esta capital, por lo pronto se ha dado ya comienzo a la organización de la fiesta colocándose gran número de tarjetas.